

Anuncio Público

Winder Housing Authority (WHA), agente de arrendamiento para la propiedad residencial Crescent Residential Properties de Winder LLC., y la propiedad residencial Innovation Crescent Properties, LLC. Estará aceptando aplicaciones para el Programa de Asistencia de Alquiler basado Proyectos a partir March 30, 2026 desde las 8:00am. La aplicación estará disponible por internet en <http://wha.winderhousing.com>. **Las solicitudes pueden ser presentadas para apartamentos de 0 (estudio), 1, 2 y 3 dormitorios únicamente.**

Las solicitudes deben completarse y enviarse en línea.

La lista de espera permanecerá abierta hasta April 12, 2026 hasta las 11:59pm.

Las personas con discapacidades que requieren un acomodo razonable para completar una solicitud pueden llamar a WHA para hacer arreglos especiales al 770-867-7495. Las personas con problemas de audición pueden llamar a nuestro número de TDD al 770-868-0675 (por favor, tenga en cuenta que esta línea sólo aceptará llamadas / señales de audiencia de TDD).

Una vez que envíe su solicitud, su aplicación permanecerá en la lista de espera como recibida. Una vez usted se encuentre dentro de las primeras 10 posiciones en la lista de espera, usted recibirá una cita para determinar su elegibilidad.

¿Quién es elegible?

La vivienda de PBRA está limitada a familias e individuos de bajos ingresos. La WHA determina su elegibilidad basándose en: 1) ingreso bruto anual, 2) si califica como envejeciente, una persona con discapacidad o como una familia, y 3) ciudadanía de los Estados Unidos o estado elegible de inmigración. WHA negará la admisión a cualquier solicitante cuyos hábitos y prácticas se espera que tengan un efecto perjudicial en otros inquilinos o en el medio ambiente del proyecto. Todas verificaciones de antecedentes se realizan de acuerdo con el Plan de Selección y Asignación de Inquilinos.

El ingreso bruto anual de la familia no puede exceder los límites de bajos ingresos del condado de Barrow County, GA:

1 persona	2 personas	3 personas	4 personas	5 personas	6 personas	7 personas	8 personas
\$63,950	\$73,100	\$82,250	\$91,350	\$98,700	\$106,000	\$113,300	\$120,600

Una vez el aplicante se encuentre en las primeras 10 posiciones de la lista de espera y la elegibilidad sea determinada, se ofrecerá una vivienda en el orden de las preferencias que certifican en su solicitud.



Somos un proveedor de igualdad de oportunidad en la vivienda. Es ilegal discriminar contra cualquier persona por razón de su raza, color, religión, sexo, incapacidad física o mental, la presencia de niños menores de 18 años o de mujer embarazada en su familia o su origen nacional.

